

TRUST RECEIPT

Vencimiento en Bs. As. [] / [] / []

Vencimiento Exterior [] / [] / []

Recibimos de conformidad del Banco Industrial S.A., sin transferencia de dominio, los siguientes documentos, autorizando a levantar las reservas indicadas al dorso:

[] Conocimientos de Embarque Original	[] Lista de Embarque
[] Factura Visada	[] Certificado de Origen
[] Facturas Copias	[] Factura Comercial
Relacionados con Carta de Crédito N° []	Disposición por: []
Vapor / A.W.B.: []	

Dejamos expresamente establecido que a todos los efectos reconocemos a los documentos mencionados un valor de [] resultante de [] dicho importe podrá ser incrementado hasta el equivalente de la liquidación definitiva, más gastos y comisiones, de no haber sido la misma efectuada hasta el presente. La entrega de dichos documentos la realiza Banco Industrial S.A., en confianza, al solo efecto de []. Reconocemos que dicha documentación (o la mercadería correspondiente), de la que nos constituimos depositarios, pertenece y sigue perteneciendo al Banco Industrial S.A., y nos obligamos a devolverla dentro de las 24 horas de ser intimidados al efecto, sin demora ni excusa alguna. Queda entendido que aunque no existiera interpelación anterior, nos obligamos a devolverla dentro del término de [] días, plazo que establecemos necesario y suficiente a fin de efectuar la tramitación arriba indicada. El plazo mencionado regirá independientemente de la llegada del vapor citado y de la posibilidad o dificultades para el despacho y/o revisión de mercadería, comprometiéndonos a tener a ese banco informado de la tramitación pertinente. Nos obligamos a mantener la mercadería asegurada contra todo riesgo, con los derechos transferidos al Banco Industrial S.A., con intervención de Compañías de Seguros, a satisfacción del Banco, durante la eventual permanencia de la misma en nuestro poder como depositarios. Los riesgos no cubiertos por el seguro serán a nuestro cargo. Nuestro presente compromiso es sin perjuicio de los derechos del Banco Industrial S.A., que surjan de cualesquiera otras obligaciones, compromisos o aceptaciones vigentes o que hayamos contraído a favor del mismo, ya sea con relación a la presente mercadería o a cualquier otro embarque o negocio bancario pendiente o futuro. Queda expresamente establecido que todos los derechos de dominio y posesión quedan reservados a favor del Banco Industrial S.A., y por consiguiente, nosotros como meros depositarios, tenedores precarios y accidentales, carecemos de todo derecho a disponer de la documentación entregada, o de la mercadería correspondiente, o transferirla, enajenarla o gravarla por cualquier acto o causa jurídica, como también modificar su estado o naturaleza. En caso de que este compromiso no sea cumplido a su vencimiento, el Banco Industrial S.A., queda facultado a debitar su importe más los gastos del caso, en nuestra cuenta corriente, ya sea contra fondos suficientes o en descubierto, o bien en una cuenta especial, en cuyo caso correrán intereses calculados, al estilo del Banco, a la tasa que el mismo tenga establecida. En caso de no mantener cuenta corriente, queda autorizado el Banco a abrirla en cualquier momento. Si no existieran fondos o el Banco optase por no efectuar el débito en descubierto en cuenta especial, nos comprometemos a abonar el importe solicitado dentro de las 24 horas de cursada la carta certificada o intimación que por tal motivo nos remita el Banco. Expresamente declaramos que reconocemos al presente documento plena fuerza habilitante de la vía ejecutiva para exigir la cobertura del importe que se adeudara al Banco, pudiendo éste, a su exclusiva opción, valerse del presente o de la certificación del saldo de sus cuentas corrientes o especiales correspondientes. A todos los efectos judiciales o extrajudiciales del presente compromiso y para cualquier notificación o emplazamiento, constituimos domicilio legal en [] en donde se tendrán por válidas las mismas, cualquiera sea a la sazón nuestro domicilio real, social o residencia y nos sometemos a la jurisdicción de los tribunales en lo comercial de [] con renuncia expresa a cualquier otro fuero, jurisdicción o domicilio.

_____, [] / [] / []
Lugar Fecha

Firma